

ESTADÍSTICAS SUBCUENTA ECAT

A continuación se encuentra la información estadística relacionada con la gestión de la Subcuenta ECAT durante el mes de JULIO de 2010

1. RECAUDOS SUBCUENTA ECAT

Aportes por Transferencia al Fosyga – SOAT 50%

En el mes de Julio de 2010 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de SOAT 50% (recaudo del periodo Junio de 2010), cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE JULIO /2010		TOTAL CONSIGNADO EN 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN JULIO - 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2010
	FECHA CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JUNIO 2010			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-Jul-10	\$9,076,349,179.00	\$64,884,656,182.00	21.49%	22.13%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	15-Jul-10	\$5,569,501,022.26	\$39,314,623,497.26	13.19%	13.41%
PREVISORA SEGUROS S.A.	15-Jul-10	\$3,652,421,867.36	\$25,716,553,500.63	8.65%	8.77%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	15-Jul-10	\$13,026,545,446.00	\$90,183,324,795.00	30.84%	30.77%
LIBERTY SEGUROS S.A.	14-Jul-10	\$4,135,632,732.00	\$29,423,543,760.00	9.79%	10.04%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	15-Jul-10	\$3,736,632,469.00	\$26,541,254,425.00	8.85%	9.05%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	13-Jul-10	\$3,041,690,663.00	\$17,069,854,390.00	7.20%	5.82%
SUB TOTAL		\$42,238,773,378.62	\$293,133,810,549.89	100.00%	100.00%
TOTAL		\$42,238,773,378.62	\$293,133,810,549.89	100%	100%

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Central de Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana, representan el 65.51% de la participación en el recaudo del mes y el 66.31% de los valores acumulados a 31 de Julio de 2010, siendo las más representativas en las contribuciones por SOAT 50%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de SOAT 50% realizadas por las Aseguradoras en el mes de Julio de 2010, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento del 10.65%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE JULIO / 2009	MOVIMIENTO DE JULIO / 2010	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JUNIO 2009	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - JUNIO 2010	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$8,620,322,800.00	\$9,076,349,179.00	5.29%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$4,916,704,331.00	\$5,569,501,022.26	13.28%
PREVISORA SEGUROS S.A.	\$3,193,333,030.76	\$3,652,421,867.36	14.38%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$12,844,290,759.00	\$13,026,545,446.00	1.42%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$3,669,058,575.00	\$4,135,632,732.00	12.72%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$3,448,924,177.00	\$3,736,632,469.00	8.34%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$1,481,941,914.00	\$3,041,690,663.00	105.25%
TOTAL	\$38,174,575,586.76	\$42,238,773,378.62	10.65%

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatría S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 105.25% seguida por Previsora Seguros S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 14.38%.

Aportes Transferencia por FONSAT 20%

En el mes de Julio de 2010 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de FONSAT 20% recaudo del III bimestre (Mayo – Junio) de 2010, cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE JULIO / 2010			TOTAL CONSIGNADO EN 2010	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN BIMESTRE 3 -2010	%PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2010
	FECHA DE CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MAYO - JUNIO 2010	AJUSTES PERIODOS ANTERIORES			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	23-Jul-10	\$7,175,788,700.00		\$21,128,617,823.00	21.81%	19.31%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	23-Jul-10	\$4,374,336,112.63		\$17,576,166,122.59	13.29%	16.06%
PREVISORA SEGUROS S.A.	23-Jul-10	\$2,858,361,779.71		\$11,386,840,564.06	8.69%	10.40%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	23-Jul-10	\$10,120,396,469.00		\$29,879,043,265.00	30.76%	27.30%
LIBERTY SEGUROS S.A.	22 y 23-Jul-10	\$3,209,507,985.00	\$3,360,063,623.00	\$13,177,352,669.00	9.75%	12.04%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	23-Jul-10	\$2,935,958,451.00		\$8,742,245,727.00	8.92%	7.99%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	02 y 23-Jul-10	\$2,231,571,242.00	\$1,790,020,846.00	\$7,550,178,295.00	6.78%	6.90%
SUB TOTAL		\$32,905,920,739.34	\$5,150,084,469.00	\$109,440,444,465.65	100.00%	100.00%
TOTAL		\$32,905,920,739.34	\$38,056,005,208.34	\$109,440,444,465.65	100%	100%

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana S.A. representan el 65.86% de la participación en el recaudo del 3 bimestre de 2010 y el 62.67% respecto a los valores acumulados, siendo las mas representativas en las contribuciones por FONSAT 20%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de FONSAT 20% realizadas por las Aseguradoras en el mes de Julio de 2010, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un crecimiento del 12.24%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE JULIO DE 2009	MOVIMIENTO DE JULIO DE 2010	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MAYO - JUNIO 2009	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MAYO - JUNIO 2010	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$6,604,009,887.00	\$7,175,788,700.00	8.66%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$3,788,995,764.00	\$4,374,336,112.63	15.45%
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$2,456,353,881.96	\$2,858,361,779.71	16.37%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$9,741,273,994.00	\$10,120,396,469.00	3.89%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$2,846,719,676.00	\$3,209,507,985.00	12.74%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$2,697,583,575.00	\$2,935,958,451.00	8.84%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$1,181,913,455.00	\$2,231,571,242.00	88.81%
TOTAL	\$29,316,850,232.96	\$32,905,920,739.34	12.24%

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatria cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 88.81%, seguida por Previsora Seguros S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 16.37%.

2. ANALISIS DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR PERSONAS JURÍDICAS

RECLAMACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicas de personas jurídicas durante el mes Julio de 2010 se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se han radicaron 52.158 reclamaciones de las cuales 15.561 corresponden a reclamaciones nuevas y 36.597 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

Reclamaciones De Personas Jurídicas Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	14,222	13,530,730,336	5,034	5,364,112,220	6,641	5,711,736,333	2,547	2,454,881,783
EVENTOS NATURALES	949	241,058,500	17	3,490,383	366	99,128,245	566	138,439,872
EVENTOS TERRORISTAS	390	796,760,547	214	117,024,040	105	136,879,152	71	542,857,355
POBLACION DESPLAZADA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15,561	14,568,549,383	5,265	5,484,626,643	7,112	5,947,743,730	3,184	3,136,179,010

Reclamaciones De Personas Jurídicas Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	10,670	9,771,330,567	2,056	2,202,217,791	7,161	6,264,826,449	1,453	1,304,286,327
EVENTOS NATURALES	25,509	6,195,394,877	7	3,376,985	24,510	5,959,337,697	992	232,680,195
EVENTOS TERRORISTAS	402	775,828,905	82	78,723,752	282	511,889,751	38	185,215,402
POBLACION DESPLAZADA	16	1,353,680	3	104,490	12	1,232,570	1	16,620
TOTAL	36,597	16,743,908,029	2,148	2,284,423,018	31,965	12,737,286,467	2,484	1,722,198,544

2.1. RECLAMACIONES TRAMITADAS

Reclamaciones Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Julio de 2010, se encuentran "Aprobadas" 5.265 reclamaciones por valor de \$5,484.626.643, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	5,034	5,364,112,220
EVENTOS NATURALES	17	3,490,383
EVENTOS TERRORISTAS	214	117,024,040
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	5,265	5,484,626,643

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra Aprobadas es de \$1,041.714.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones Aprobadas por tipo de evento:

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,571	613,816,700
ARAUCA	4	451,596
ATLANTICO	396	937,121,680
BOGOTA D.C.	618	317,368,715
BOLIVAR	84	204,937,531

BOYACA	26	4,297,475
CALDAS	24	76,020,857
CASANARE	9	1,293,506
CAUCA	35	10,307,449
CESAR	186	397,524,052
CORDOBA	74	451,624,811
CUNDINAMARCA	133	36,074,109
GUAVIARE	3	107,800
HUILA	173	107,488,572
LA GUAJIRA	28	146,755,838
MAGDALENA	357	636,962,570
META	25	17,170,107
NARIÑO	194	102,449,425
NORTE DE SANTANDER	8	908,664
PUTUMAYO	9	20,454,706
RISARALDA	39	47,701,020
SAN ANDRES	1	207,090
SANTANDER	52	36,397,015
SUCRE	63	198,055,255
TOLIMA	14	7,912,770
VALLE	908	990,702,907
TOTAL	5,034	5,364,112,220

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	6	2,437,258
BOGOTA D.C.	2	201,850
NARIÑO	5	587,275
TOLIMA	4	264,000
TOTAL	17	3,490,383

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	166	107,791,361
ATLANTICO	1	67,300
BOGOTA D.C.	6	3,221,504
GUAVIRE	7	980,000
HUILA	4	1,505,624
NARIÑO	5	1,071,575
SANTANDER	3	107,100
VALLE	22	2,279,576
TOTAL	214	117,024,040

Reclamaciones No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Julio de 2010, se encuentran en estado “No Aprobado” 7,112 reclamaciones por valor de \$5.947.743.730, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	6,641	5,711,736,333
EVENTOS NATURALES	366	99,128,245
EVENTOS TERRORISTAS	105	136,879,152
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	7,112	5,947,743,730

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra No Aprobadas es de \$836.297.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones No Aprobadas por tipo de evento:

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,583	964,134,921
ATLANTICO	229	398,355,996
BOGOTA DC.	810	572,491,959
BOLIVAR	400	884,697,164
BOYACA	132	121,921,286

CALDAS	13	10,991,431
CASANARE	55	31,582,021
CAUCA	586	163,701,238
CESAR	108	152,782,481
CHOCO	5	485,600
CORDOBA	13	27,495,671
CUNDINAMARCA	66	35,924,917
GUAVIARE	4	1,788,400
HUILA	131	128,917,291
LA GUAJIRA	4	25,167,162
MAGDALENA	246	164,916,221
META	155	126,128,580
NARIÑO	290	265,647,957
NORTE DE SANTANDER	58	16,517,431
QUINDIO	1	71,500
RISARALDA	91	119,529,621
SAN ANDRES	1	434,800
SANTANDER	612	423,514,860
SUCRE	20	15,786,721
TOLIMA	207	309,694,894
VALLE	821	749,056,210
TOTAL	6,641	5,711,736,333

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	6	6,397,275
ATLANTICO	348	86,491,541
BOGOTA D.C.	2	1,552,070
CALDAS	1	1,560,303

HUILA	1	1,754,920
NARIÑO	6	1,306,136
TOLIMA	1	36,300
VALLE	1	29,700
TOTAL	366	99,128,245

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	55	22,344,283
BOGOTA	2	2,318,467
GUAVIARE	3	306,200
HUILA	5	521,000
NARIÑO	18	10,194,501
NORTE DE SANTANDER	1	1,530,500
SANTANDER	7	551,400
TOLIMA	7	16,844,391
VALLE	7	82,268,410
TOTAL	105	136,879,152

Reclamaciones En revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de Julio de 2010, se encuentran en estado “En Revisión” 3.184 reclamaciones por valor de \$3,136.179010, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	2,547	2,454,881,783
EVENTOS NATURALES	566	138,439,872
EVENTOS TERRORISTAS	71	542,857,355
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	3,184	3,136,179,010

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra En Revisión es de \$984.981.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones en Revisión por tipo de evento:

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	594	444,359,842
ARAUCA	4	1,586,200
ATLANTICO	83	392,360,492
BOGOTA D.C.	499	386,865,631
BOLIVAR	35	66,576,643
BOYACA	22	32,498,709
CALDAS	5	17,598,386
CASANARE	4	7,209,354

CAUCA	92	25,539,224
CESAR	21	94,882,667
CORDOBA	35	128,037,686
CUNDINAMARCA	42	22,313,013
HUILA	34	59,974,912
LA GUAJIRA	2	15,984,749
MAGDALENA	116	117,981,928
META	43	19,267,101
NARIÑO	40	93,167,227
NORTE DE SANTANDER	54	27,415,109
PUTUMAYO	12	9,297,670
QUINDIO	15	1,106,030
RISARALDA	111	96,847,907
SANTANDER	102	66,085,617
SUCRE	6	11,726,553
TOLIMA	78	92,647,147
VALLE	498	223,551,986
TOTAL	2,547	2,454,881,783

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	6	15,031,559
ATLANTICO	557	123,318,313
CAUCA	2	60,300
TOLIMA	1	29,700
TOTAL	566	138,439,872

Eventos Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	23	318,659,618
ARAUCA	2	233,400

BOGOTA D.C.	4	15,386,267
CAUCA	1	83,691,940
GUAVIARE	1	278,600
META	8	4,327,450
NARIÑO	10	5,351,760
SANTANDER	1	26,600
TOLIMA	1	29,700
VALLE	20	114,872,020
TOTAL	71	542,857,355

2.3. RECLAMACIONES DE PERSONA NATURAL

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicadas entre el 1 y 31 de Julio de 2010 de personas naturales se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se radicaron 246 reclamaciones de las cuales 100 corresponden a reclamaciones nuevas y 146 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

Reclamaciones De Personas Naturales Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	68	631,533,500	1	12,875,000	41	410,320,900	26	208,337,600
EVENTOS NATURALES	24	267,279,850		0	24	267,279,850	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	8	78,265,150		0	8	78,265,150	0	0
TOTAL	100	977,078,500	1	12,875,000	73	755,865,900	26	208,337,600

Reclamaciones De Personas Naturales Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	104	821,648,300	9	96,467,900	54	432,562,050	41	292,618,350
EVENTOS NATURALES	32	287,300,940	12	106,437,140	18	160,791,300	2	20,072,500
EVENTOS TERRORISTAS	10	56,737,100		0	9	53,968,100	1	2,769,000
TOTAL	146	1,165,686,340	21	202,905,040	81	647,321,450	44	315,459,850

Reclamaciones de Personas Naturales – Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

En el mes de Julio de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “Aprobadas” 1 reclamación de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	1	12,875,000
EVENTOS NATURALES	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
TOTAL	1	12,875,000

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra Aprobada es de \$12,875.000.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
VALLE	1	12,875,000
TOTAL	1	12,875,000

Reclamaciones de Personas Naturales – No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

En el mes de Julio de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “No Aprobadas” 73 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	41	410,320,900
EVENTOS NATURALES	24	267,279,850
EVENTOS TERRORISTAS	8	78,265,150
TOTAL	73	755,865,900

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra No Aprobada es de \$10,354.327.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “No Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	3	33,113,050
ATLANTICO	5	53,351,000
BOGOTA D.C.	5	49,331,500
BOLIVAR	1	9,230,000
BOYACA	1	2,981,400
CAUCA	3	37,646,000
CESAR	1	11,398,500
CORDOBA	2	15,450,000

CUNDINAMARCA	2	23,175,050
LA GUAJIRA	4	40,175,100
NARIÑO	3	35,860,000
RISARALDA	2	22,360,450
SANTANDER	1	10,300,000
SUCRE	2	13,964,450
TOLIMA	2	22,738,000
VALLE	4	29,246,400
TOTAL	41	410,320,900

Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	10,300,000
ATLANTICO	8	81,943,250
BOLIVAR	1	9,938,000
CAUCA	1	11,800,000
CORDOBA	7	84,588,050
HULA	1	12,875,050
NARIÑO	1	9,938,000
RISARALDA	2	25,297,500
VALLE	2	20,600,000
TOTAL	24	267,279,850

Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	1	10,300,000
BOGOTA	1	3,090,000
NARIÑO	2	13,390,000
RISARALDA	4	51,485,150
TOTAL	8	78,265,150

Reclamaciones de Personas Naturales – En Revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

En el mes de Julio de 2010 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “En Revisión” 26 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	26	208,337,600
EVENTOS NATURALES	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
TOTAL	26	208,337,600

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra En Revisión es de \$8,012.985.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “En Revisión” por tipo de evento y departamento.

Accidentes de Tránsito

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	10,300,000
ATLANTICO	5	25,760,000
BOLIVAR	2	14,187,000
BOYACA	1	12,875,050
CAUCA	1	9,938,000

CORDOBA	2	12,875,000
LA GUAJIRA	2	14,875,000
NARIÑO	2	15,450,050
NORTE DE SANTANDER	6	66,950,000
SUCRE	1	10,800,000
TOLIMA	1	0
VALLE	2	14,327,500
TOTAL	26	208,337,600

3. ANALISIS COMPORTAMIENTO DE LAS DEVOLUCIONES

Glosas de Reclamaciones Personas Jurídicas

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones jurídicas revisadas en el mes de Julio de 2010 en el aplicativo SII ECAT.

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
999.1	ANOTACIONES ESPECÍFICAS QUE REALIZA EL AUDITOR A LA RECLAMACIÓN CON EL OBJETO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS O PERSONA NATURAL CONOZCA OTRO TIPO DE INCONSISTENCIAS QUE NO GENERAN GLOSA PERO SE CONSTITUYEN EN INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PARALELAS.	26,428	38.949%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	22,271	32.822%
768.2	NO HAY CONCORDANCIA ENTRE MEDIO MAGNÉTICO Y MEDIO FÍSICO. SE ATENDERÁ A LO CONTENIDO EN EL FÍSICO.	4,914	7.242%
336.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LAS COPIAS DE LAS FACTURAS ENVIADAS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT, CON SUS RESPECTIVOS DETALLES, CUMPLIENDO LOS TOPES.	2,959	4.361%
336.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SOAT, TRATÁNDOSE DE LA COBERTURA ADICIONAL POR CUENTA DE LA SUBCUENTA ECAT DE FOSYGA, PARA VÍCTIMAS POLITRAUMATIZADAS	2,860	4.215%
335.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURIPS	2,389	3.521%
768.1	NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	1,142	1.683%
546.1	SE FACTURAN SERVICIOS A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO SIN AGOTAR LOS TOPES CUBIERTOS POR LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	545	0.803%

353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIONADO	471	0.694%
506.1	LOS MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	465	0.685%
112.1	LA FACTURA PRESENTA EXCEDENTES SOBRE LOS TOPES ESTABLECIDOS	346	0.510%
208.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	336	0.495%
114.1	LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS REGISTRADOS EN LA FACTURA PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS SUBTOTALES O EL TOTAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, INCLUYENDO LOS DETALLES DE LOS SOPORTES COMPARADOS CON LOS SUBTOTALES DE LA FACTURA.	246	0.363%
308.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA PRÁCTICA DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADAS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA.	183	0.270%
502.1	LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA RELACIONADAS HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	183	0.270%
849.1	LA FACTURA O EL DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS LEGALES.	138	0.203%
332.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL DETALLE DE CARGOS, DE LOS VALORES FACTURADOS Y/O NO SE INCLUYEN AQUELLOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADOR,	125	0.184%
202.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	117	0.172%

223.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	109	0.161%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	106	0.156%
607.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	103	0.152%
332.6	EN LA CUENTA DE COBRO ANEXA A LA RESPUESTA DE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN SE INCLUYEN ÍTEMS NO RELACIONADOS EN LA RECLAMACIÓN INICIAL.	100	0.147%
302.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA.	92	0.136%
608.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	84	0.124%
201.1	EL CARGO POR ESTANCIA, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	83	0.122%
606.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	79	0.116%
203.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE,	77	0.113%
205.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	66	0.097%

623.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	66	0.097%
204.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE	62	0.091%
601.1	EL CARGO POR ESTANCIA, SEA ÉSTA EN OBSERVACIÓN O, HABITACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	50	0.074%
602.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	49	0.072%
127.1	SE COBRAN SERVICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN OTRO SERVICIO YA COBRADO DENTRO DE LA MISMA U OTRA FACTURA.	47	0.069%
507.1	LOS MEDICAMENTOS ENTREGADOS O RELACIONADOS EN LA HOJA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	45	0.066%
203.2	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	42	0.062%
304.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD, DIFERENTE A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA	41	0.060%
523.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	40	0.059%
339.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO QUE NO REQUIERE EPICRISIS	37	0.055%

850.1	LA FACTURA CORRESPONDA A SERVICIOS YA CANCELADOS POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO	32	0.047%
206.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	30	0.044%
605.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	29	0.043%
996.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN ES INJUSTIFICADA AL 100%.	28	0.041%
111.1	SE COBRAN CONSULTAS, INTERCONSULTAS Y/O VISITAS MÉDICAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LAS ESTANCIAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL TARIFARIO VIGENTE	25	0.037%
303.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O J	20	0.029%
209.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA UN MAYOR VALOR EN EL COBRO DEL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO, O PRESENTA CARGOS DETALLADOS CUYA SUMATORIA FINAL RESULTA SUPERIOR A LA TARIFA ESTABLECIDA	16	0.024%
604.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN PARA EL COBRO.	15	0.022%
307.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	14	0.021%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATA	14	0.021%

508.1	LAS AYUDAS DIAGNÓSTICAS RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	14	0.021%
123.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	12	0.018%
301.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA ESTANCIA.	11	0.016%
354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	11	0.016%
335.6	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURTRAN	7	0.010%
603.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	6	0.009%
109.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA CARGOS DETALLADOS QUE SOBREPASAN EL VALOR POR CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIÓN.	5	0.007%
998.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN HA SIDO ACEPTADA A PARCIALMENTE.	5	0.007%
101.1	EL CARGO POR ESTANCIA, EN CUALQUIER TIPO DE INTERNACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	4	0.006%
102.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	4	0.006%
102.3	SE COBRAN CONSULTAS O VISITAS MÉDICAS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LOS HONORARIOS MÉDICOS POST-QUIRÚRGICOS.	4	0.006%

106.2	SE COBRAN INSUMOS QUE YA SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL ÍTEM DE MATERIALES POR CONJUNTO DE ATENCIÓN INTEGRAL.	4	0.006%
303.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA.	4	0.006%
335.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	4	0.006%
106.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	3	0.004%
207.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	3	0.004%
307.2	EXISTE INCONSISTENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LA FACTURA O DOCUMENTE EQUIVALENTE FRENTE A RELACIONADOS EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	3	0.004%
335.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL INFORME QUE HAGA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD AL ASEGURADOR DEL PRESUNTO ORIGEN LABORAL PARA QUE EL ASEGURADOR SOLICITE EL FORMULARIO. DECRETO 2463/2001 ART. 25	3	0.004%
366.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE OFICIALIZA LA ENTIDAD PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PUBLICO	3	0.004%
104.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES FACTURADAS.	2	0.003%
124.1	LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	2	0.003%
360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	2	0.003%

366.8	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA DE CUENTA CORRIENTE EN ORIGINAL EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA, DONDE INDIQUE NÚMERO, TIPO, ESTADO, FECHA DE APERTURA, NOMBRE DE LA SUCURSAL,	2	0.003%
603.2	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	2	0.003%
767.1	EN LA FACTURA SE RELACIONAN CARGOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA MISMA IPS RECLAMANTE Y NO HABILITADOS.	2	0.003%
102.2	EN UNA FACTURA SE REGISTRA UNA INTERCONSULTA QUE ORIGINÓ LA PRÁCTICA DE UNA INTERVENCIÓN O PROCEDIMIENTO QUE REALIZÓ EL MISMO PRESTADOR.	1	0.001%
103.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.001%
107.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.001%
108.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS (INCLUYE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS) QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.001%
128.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD FACTURA UN SERVICIO YA CANCELADO EN LA FACTURA O EN OTRA ANTERIOR POR PARTE DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO. APLICA SÓLO CUANDO LA FACTURA INCLUYE VARIOS PACIENTES Y SE PUEDE TRAMITAR PARCIALMENTE	1	0.001%
335.5	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPRO	1	0.001%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	1	0.001%
362.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE ESTA RELACIÓN.	1	0.001%

363.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	1	0.001%
364.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS QUE INDIQUEN QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENÍA HIJOS Y EN LA QUE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE HERMANOS DE LA VICTIMA.	1	0.001%
501.1	EL NÚMERO DE DÍAS EN OBSERVACIÓN O HABITACIÓN, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	1	0.001%
768.4	LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA DE LA FUNERARIA NO COINCIDE CON LA FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	1	0.001%
TOTAL		67,853	100%

La Mayor causal de devolución de reclamaciones auditadas durante Julio de 2010 fue la glosa que se relaciona con “Anotaciones específicas que realiza el auditor a la reclamación con el objeto de que el prestador de servicios o persona natural conozca otro tipo de inconsistencias que no generan glosa pero se constituyen en incumplimiento de normas paralelas” con el 38,94%.

En segunda instancia con el 32,82% se encuentra la glosa que se relaciona con: El prestador presenta el cobro de un servicio en fecha posterior a la establecida en la normatividad vigente.”

Con el 7,24% se encuentra la glosa que se relaciona con: “No hay concordancia entre medio magnético y medio físico. Se atenderá a lo contenido en el físico.”.

Glosas de Reclamaciones Personas Naturales

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones naturales revisadas en el mes de Julio de 2010 en el aplicativo SII ECAT:

CODIGO	DESCRIPCION DE LA GLOSA	CANTIDAD	%
335.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	150	14.33%
365.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY, PARA COMPROBAR LOS DERECHOS A LA INDEMNIZACIÓN	113	10.79%
359.2	APORTAR DECLARACION DE NO AFILIACION AL SGSSS	93	8.88%
359.1	APORTAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL RECLAMANTE AMPLIADA CON FIRMA Y HUELLA.	87	8.31%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	58	5.54%
358.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADÁVER CUANDO LA MUERTE SE HAYA PRODUCIDO EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE O EVENTO TERRORISTA O CATASTRÓFICO	58	5.54%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	51	4.87%
360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	49	4.68%

355.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN, FORMA DANE IP 25-1V88 O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL NOTARIO	44	4.20%
332.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE FACTURA ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD QUE PRESTÓ LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	43	4.11%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATASTRÓFICOS	38	3.63%
360.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VÍCTIMA ERA SOLTERA Y NO TENIA HIJOS.	31	2.96%
360.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR SU CÓNYUGE, O REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE ESTE ÚLTIMO, PARA EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN PLENA.	25	2.39%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	24	2.29%
354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	22	2.10%
363.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	22	2.10%
357.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ORIGINAL DEL DICTAMEN SOBRE LA INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDO POR LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ENTIDADES CREADAS POR LA LEY 100 DE 1993.	15	1.43%

361.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	15	1.43%
361.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	13	1.24%
332.5	LA FACTURA DEBE CONTENER LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA O GENÉRICA DE LOS ARTÍCULOS VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS.	12	1.15%
362.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE ESTA RELACIÓN.	12	1.15%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	9	0.86%
768.1	NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	9	0.86%
362.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	8	0.76%
363.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO	8	0.76%
363.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS QUE TENÍA LA VICTIMA.	7	0.67%
362.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	6	0.57%
364.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA Y DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	6	0.57%

361.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	4	0.38%
364.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HERMANOS DE LA VICTIMA, PARA EL COBRO.	4	0.38%
364.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS QUE INDIQUEN QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENÍA HIJOS Y EN LA QUE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE HERMANOS DE LA VICTIMA.	3	0.29%
362.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	2	0.19%
363.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HIJOS.	2	0.19%
999.1	ANOTACIONES ESPECÍFICAS QUE REALIZA EL AUDITOR A LA RECLAMACIÓN CON EL OBJETO DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS O PERSONA NATURAL CONOZCA OTRO TIPO DE INCONSISTENCIAS QUE NO GENERAN GLOSA PERO SE CONSTITUYEN EN INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PARALELAS.	2	0.19%
335.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	1	0.10%
364.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS REGISTROS CIVILES DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO	1	0.10%
TOTAL		1.047	100%

La mayor causal de devolución fue la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURPEN”, con el 14.33%.

En segunda instancia con el 10,79% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad de los documentos previstos en la ley, para comprobar los derechos a la indemnización”

Con un porcentaje del 8.88% se encuentra la glosa que se relaciona con: “aportar declaración de no afiliación al SGSSS”.

Las inquietudes de las personas naturales y jurídicas son atendidas personalmente o por teléfono en el área de Servicio al Cliente, dispuesta por el Consorcio con personal capacitado para resolver inquietudes de trámite, estado de las reclamaciones e información general y de igual forma, se encuentra dispuesta en la página Web del FOSYGA, pestaña ECAT, la información de documentos para la presentación de reclamaciones, formularios, la normatividad e información general que sirve de apoyo a las IPS y personas naturales para la presentación de las reclamaciones ante el FOSYGA – Subcuenta ECAT. Adicionalmente, se reciben consultas vía correo electrónico en la siguiente dirección: atencionalcliente@fidufosyga.com.co